



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### Circular 28 bis / 2013

# Circuito Amateur, Sénior y Damas Provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife

## Reglamento y Calendario

A celebrar entre abril y octubre de 2013

Esta Circular está compuesta de 3 partes:

### I PARTE:

**Reglamento y Calendario del Circuito Amateur, Sénior y Damas Provincia de Las Palmas.**

#### 1.- Introducción:

Este circuito englobará a todos los jugadores amateurs mayores de 18 años (caballeros, señoras, sénior caballeros y sénior damas) y servirá como clasificación para la formación de los tres equipos: "Amateur Caballeros", "Sénior Caballeros" y "Amateur Señoras & Sénior Damas" que participarán en la competición "Ryder/Solheim Cup Provincia de Las Palmas vs Provincia de Sta. Cruz de Tenerife".

La Ryder/Solheim Cup "Amateur Caballeros" y "Amateur Señoras & Sénior Damas" se celebrará conjuntamente el mismo fin de semana una vez finalice el Circuito de la Provincia de Las Palmas y el Circuito Tenerife - La Gomera. Por otro lado se celebrará la Ryder Cup Sénior entre los equipos "Sénior Caballeros" de ambas provincias

#### 2.- Modalidad de juego:

El circuito se jugará únicamente con modalidad stableford individual.

- Caballeros: barras amarillas
- Damas: barras rojas

#### 3.- Calendario de juego:

Se realizará entre los meses de abril y octubre de 2013, en las fechas siguientes:

- 13 Abril                      El Cortijo Club de Campo
- 11 Mayo                      Playitas Golf (Fuerteventura)



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

- 12 Mayo Fuerteventura Golf Club
- 15 Junio Anfi Tauro Golf
- 7 Septiembre Lanzarote Golf
- 8 Septiembre Costa Teguisse Golf
- 21 Septiembre Real Club de Golf de Las Palmas

Las 2 pruebas de la isla de Fuerteventura se englobarán en un mismo torneo (torneo de 2 jornadas) pero a efectos del ranking para la clasificación para la Ryder Cup/Solheim Cup y Sénior Cup, cada prueba puntuará por separado. Un jugador puede participar únicamente en una de estas pruebas para obtener puntos para el Ranking.

Idem para las 2 pruebas de la isla de Lanzarote

Torneo final, formato Ryder/Solheim Cup entre los equipos “Amateur Caballeros” y “Amateur Señoras & Sénior Damas” clasificados de los Circuitos Provincial de Las Palmas y el Circuito Provincial Tenerife - La Gomera.

- 12 y 13 Octubre Meloneras Golf

Torneo final, formato Ryder Cup entre los equipos “Sénior Caballeros” clasificados de los Circuitos Provincial de Las Palmas y el Circuito Provincial Tenerife - La Gomera.

- 19 y 20 Octubre El Cortijo Club de Campo

#### 4.-Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán en el Club donde se celebre cada prueba, el cual se encargará de abrir la lista de inscripciones con la suficiente antelación.

En los torneos de la isla de Fuerteventura y Lanzarote es necesario inscribirse en los 2 campos.

Las inscripciones deberán contener el nombre y dos apellidos, así como el número de licencia.

La inscripción se cerrará a las 19:00 horas de dos días antes de la celebración de cada prueba o según el criterio del Club anfitrión, o con anterioridad si el número de participantes colmase los horarios de salida disponibles.

#### 5.- Participantes:

Los participantes deberán poseer su **licencia federativa amateur en vigor** para tener opción a premio.



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Las salidas se efectuarán **por orden de hándicap**, salvo circunstancias especiales a evaluar por el Comité de la Prueba.

Podrán participar todos los jugadores amateurs, nacionales o residentes, que estén en posesión de la licencia de la Real Federación Española de Golf con hándicap, **que sean mayores de 18 años** (o que cumplan esta edad en el transcurso de 2013).

El número máximo de participantes estará determinado en función de la luz solar y capacidad de cada campo.

### 6.- Categorías:

Hándicap exacto limitado:

- Caballeros 26,4
- Señoras 30,0

Los jugadores participarán dentro de la categoría correspondiente a su hándicap exacto en el momento de realizar la inscripción.

En el torneo de la isla de Fuerteventura y la isla de Lanzarote los jugadores en la segunda prueba participarán con el hándicap actualizado, resultado de la prueba jugada el día anterior.

A efectos de la clasificación del ranking el jugador estará integrado en la categoría a la cual pertenezca el hándicap que tenga previo al inicio de la última prueba (Real Club Golf Las Palmas)

Los participantes con un hándicap exacto superior a 26,4 (Caballeros) y 30,0 (Señoras) podrán jugar, pero su hándicap exacto se limitará en cada caso a lo establecido en su categoría correspondiente.

### Categorías

- 1ª Categoría Caballeros (Hcp hasta 12,4)
- 2ª Categoría Caballeros (Hcp de 12,5 a 26,4)
- Categoría Scratch General
- Categoría única Señoras
- Categoría única Sénior (indistinto)

### 7.- Premios y obsequios:

De acuerdo con las categorías mencionadas en el punto anterior se otorgarán premios, en cada torneo, del modo siguiente: (los premios no son acumulativos)



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

- Trofeo y regalo para el 1º clasificado scratch absoluto.
- Trofeo y regalo para el 1º y el 2º clasificado de 1ª y 2ª categoría caballeros
- Trofeo y regalo para la 1ª y el 2ª clasificada de categoría señoras
- Trofeo y regalo para el 1º clasificado de categoría sénior (indistinto)
- Premio especial: Bola más cercana (indistinto)

En caso de que en alguna categoría el número de participantes fuera inferior a seis, éstos se unirán a otra categoría.

A la conclusión de cada torneo se celebrará un sorteo de obsequios cortesía de la Federación Canaria de Golf y de empresas colaboradoras. Los jugadores que no se encuentren presentes en el acto de entrega de trofeos no tendrán derecho al regalo en caso de que resultaran agraciados en el sorteo ni se les reservará.

### **8.- Normas de obligado cumplimiento:**

En caso de existir un número de inscritos superior al previsto por la organización, se abrirá una lista de espera, por riguroso orden de inscripción. Los horarios de salida se publicarán a las 14:00 horas del día anterior en cada campo de la competición y en la página web de la Federación Canaria de Golf.

Cualquier regla del presente reglamento podrá ser modificada por la organización para un mejor desarrollo de la competición y siempre respetando las Reglas de Golf.

**La inscripción a una prueba del Circuito y la participación en cada Torneo supondrá la aceptación de todas las bases del presente reglamento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en el caso de que éstas fueran aplicadas.**

### **9.- Desempates en cada prueba:**

En caso de empates en la clasificación, los desempates se realizarán de acuerdo con la normativa de la R.F.E.G. (por hándicap de juego más bajo en categorías hándicap y hándicap de juego más alto en categorías scratch).

### **10.- Penalizaciones:**

El jugador inscrito en una prueba a la que no pudiera acudir deberá avisar al club con al menos 24 horas de antelación. El jugador inscrito que no se presente el día de la competición, que no avise de su baja, o que avise con menos de 24 horas de antelación, será penalizado no pudiendo jugar la próxima prueba del circuito. Esta penalización será conmutada abonando la inscripción de la prueba en que haya causado baja.



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

En caso de fuerza mayor que no permita avisar con la debida antelación, el jugador deberá informar posteriormente al Comité de Competición para que éste emita el juicio correspondiente.

### 11.- Suspensiones:

En caso de que un torneo deba ser suspendido por fuerza mayor (lluvia, tormenta eléctrica, etc.) y no pudiera concluir en la fecha original de celebración, la organización podría determinar una nueva fecha para concluir el torneo.

### 12.- Comité organizador:

Estará conformado por dos representantes de la Federación Canaria de Golf y un representante del campo en el que se celebre la prueba. Se acatarán las reglas de juego establecidas por la R.F.E.G. y las locales de cada campo, las dudas serán consultadas y contrastadas con el Comité de la Prueba. Por el buen desarrollo de la prueba, el Comité de la Prueba podrá variar sus condiciones si lo considerase necesario.

### 13.- Comité de Prueba:

El Comité de la Prueba estará formado por el Comité de Competición de cada campo, si no lo hubiese, estaría formado por el Director del Campo donde se celebre la prueba o persona en la que delegue, y una persona designada por la Federación Canaria de Golf.

El Comité de la prueba se reserva la posibilidad de rechazar la inscripción de algún jugador que ya hubiera sido sancionado por antecedentes de conducta antideportiva.

El Comité de la prueba estará facultado para tomar las decisiones que afecten a la prueba en curso. Las decisiones serán apelables ante el Comité Organizador del Circuito.

### 14.- Publicación de resultados y ranking:

Los resultados de las distintas categorías se publicarán en el tablón de anuncios de cada club una vez concluida cada prueba. Los resultados de todas las pruebas serán publicados en la página web de la Federación Canaria de Golf (<http://www.federacioncanariagolf.com>) y (<http://www.golfandevents.com>) El ranking también será publicado en la misma página web.



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### **II PARTE:**

#### **Reglamento y Calendario del Circuito Amateur, Sénior y Damas Provincia de Santa Cruz de Tenerife.**

##### **1.-Desarrollo del torneo:**

El VII Circuito de Tenerife-La Gomera ACGT se realizará durante la temporada de mayo a septiembre de 2013, en aquellos campos que formen parte de la Asociación de Campos de Golf de Tenerife:

- 25 Mayo Costa Adeje
- 29 Junio Golf del Sur
- 20 Julio Tecina Golf
- 24 Agosto Abama Golf
- 7 Septiembre Golf Las Américas
- 28 Septiembre Tecina Golf (FINAL)

##### **2.- Participantes:**

Podrán participar todos aquellos jugadores amateurs, nacionales o residentes, mayores de 16 años, que presenten su LICENCIA FEDERATIVA en vigor, de la R.F.E.G. con hándicap.

El número de participantes estará determinado en función de la capacidad del campo anfitrión y de la luz solar.

La SALIDA de la primera prueba se hará por ORDEN DE HANDICAP, y a partir de la segunda prueba por ORDEN DE RANKING, tenido en cuenta la clasificación del Ranking, (1er Caballeros, 2do Caballeros, Damas, y 3ero Caballeros).

En caso de que la inscripción superase la capacidad del Campo sede de un Torneo, el comité organizador se reserva la opción de abrir una lista de participantes, que jugarían el día anterior a la fecha oficial del Torneo.

En caso de existir un número de participantes superior al previsto por la Organización, se abrirá una lista de espera por cada día de la competición, por riguroso orden de inscripción.

##### **3.-Inscripción:**

La inscripción se realizará en el Club donde se celebre el Torneo, vía fax, o por Internet a través de la página de la cada Campo en el formulario destinado a tal efecto.

La inscripción estará abierta con suficiente antelación a la celebración de cada prueba, y para la participación en la misma, será REQUISITO INDISPENSABLE los siguientes datos: Nombre, Apellido y Número de Licencia Federativa en vigor.



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

En la inscripción de cada una de las pruebas tendrán preferencia los 20 primeros de cada categoría del ranking general, quedando reservado un cupo limitado de plazas para invitados de los patrocinadores y la organización.

La inscripción se cerrará con un mínimo de dos días de antelación a la celebración de cada prueba.

### 4.- Categorías:

Hándicap exacto limitado:

- Caballeros 26,4
- Señoras 30,0

Modalidad de juego: STABLEFORD.

- Caballeros 3 categorías (0-9'4, 9'5-18'4, 18'5-26,4)
- Damas 1 categoría
- Categoría sénior
- Categoría scratch

### 5.-Clasificación:

La clasificación general se obtendrá de la suma de los puntos Stableford obtenidos en cada una de las pruebas.

Clasificación Ranking: Los jugadores participaran en la Categoría, según indique su Hándicap. A efectos de Ranking, sumaran los puntos en la categoría que empezaron el Circuito.

Cada jugador elegirá sus 4 mejores resultados de los 6 que tiene el Circuito.

### 6.- Desempates en cada prueba:

En el supuesto de empate, será siempre resuelto por el hándicap de juego inferior del jugador. Si éste persistiera. Se tendría en cuenta el resultado de los hoyos: (16,17 y 18); (13,14,15,16,17 y 18); (10,11,12,13,14,15,16,17 y 18), y así hasta que el empate quedase resuelto.

*Desempate en Pruebas Scratch.*

En caso de empate entre dos o más Jugadores, se resolverá a favor del Jugador que tenga en la prueba el Hándicap de Juego, o sea el utilizado en la prueba, más alto. Si éste persistiera. Se tendría en cuenta el resultado de los hoyos: (16,17 y 18); (13,14,15,16,17 y 18); (10,11,12,13,14,15,16,17 y 18), y así hasta que el empate quedase resuelto.



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### 7.- Penalizaciones:

En caso de descalificación el resultado de la prueba se contara como 0, y se computará como una de las cuatro vueltas puntuables.

El partido que incurra en juego lento recibirá un primer aviso del Marshall, pudiendo recibir un segundo aviso y 2 puntos de penalización en el resultado final de la prueba, todos los jugadores del partido, si persistiese dicho juego.

Se aplicará lo descrito en el libro de la Real Federación Española de Golf (Reglas de golf 6-7)

### 8.- Suspensiones:

En caso que un torneo deba ser suspendido por fuerza mayor (lluvia, tormenta, eléctrica, etc.) la organización determinará otra fecha.

### 9.- Comité organizador:

-El Comité Organizador estará formado por tres representantes ACGT y por los miembros del Comité de Competición de la propia Organización. Se acatarán las reglas de juego establecidas por la R.F.E.G., así como las normas locales de cada campo, pudiendo ser consultadas y contrastadas todas las dudas al comité de cada prueba. Así mismo, se informará de los nombres y apellidos de los 3 representantes del Comité del Competición en el tablón de anuncios de cada campo.

La Organización se reserva el derecho a modificar el presente Reglamento en virtud de un mejor desarrollo de la competición.

### 10.- Comité de la prueba:

El comité de cada prueba estará formado por los Representantes del Campo donde se realice la prueba, así como representantes de la ACGT o de la Federación Canaria de Golf que se designen, quedando facultados para la toma de decisiones que afecten a la prueba en curso y cuyas decisiones serán de carácter final, sólo apelables ante el Comité Organizador del Circuito.

### 11.-Premios:

En cada competición recibirán trofeos:

- Los TRES primeros clasificados de cada categoría (masculina y femenina)
- El primer clasificado Sénior y Scratch.

Premios especiales:

- Drive más largo (Caballeros y Damas)





## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

- Bola más cerca de bandera indistinto.

### **\*Premios acumulativos.**

En caso de no asistencia a la entrega de premios de cada club, no se guardarán los obsequios, regalos y los premios especiales, pasando a ser sorteados nuevamente. Los trofeos serán personales e intransferibles.

### **12.- Publicación de resultados y ranking general:**

Los resultados de las distintas categorías se publicarán en el tablón de anuncios del club anfitrión, concluida cada prueba y después de comenzar el acto de entrega de premios.

Los resultados de todas y cada una de las pruebas serán publicados en los diferentes medios, así como en la página web de ACGT ([www.isladegolf.com](http://www.isladegolf.com)). El ranking de cada categoría también será publicado en la misma página web.

En caso de empate a puntos en el Ranking, éste será resuelto por idéntico criterio estipulado para las pruebas hándicaps y scratch. Y en caso que persista, se resolverá por el mejor resultado de las cuatro pruebas que computan, y si persistiera el empate la segunda mejor y así sucesivamente.

Los 20 primeros de cada categoría del ranking general después de la última prueba tendrán preferencia en la inscripción correspondiente a la prueba de Clausura del día 28 de Septiembre que tendrá lugar en el campo de Tecina Golf. Así mismo, tendrán derecho a asistir con acompañante a la Cena de Gala que se celebrará en las instalaciones del dicho campo.

### **13.- Aceptación de las bases:**

Los horarios de salida se publicarán a las 14:00 horas del día anterior a cada prueba, en cada uno de los campos que formen parte de la competición.

Las barras de salida serán amarillas para los Caballeros y rojas para Damas.

Se podrá utilizar GPS, así como cualquier medidor de distancia.

La inscripción a una Prueba del Circuito de ACGT y la participación en el Torneo supondrá la aceptación de TODAS las bases del presente Reglamento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en el caso de que éstas fueran aplicadas.

Obstrucciones temporales inamovibles – (las vallas publicitarias). En el caso de golpe contra la obstrucción temporal inamovible, la bola puede ser levantada y dropada sin penalidad, aun palo, sin acercarse al hoyo.



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Todos los que se inscriban en el Circuito, están de acuerdo con las normas del Circuito y con su Reglamento.

### **III PARTE:**

#### **Ranking de clasificación para representar al equipo provincial en el Torneo Ryder/Solheim Cup Provincia Las Palmas VS Provincia Santa Cruz de Tenerife.**

Se organizará un torneo final con formato Ryder/Solheim Cup entre los clasificados con tres equipos distintos:

- Amateur Caballeros
- Sénior Caballeros
- Amateur Señoras & Sénior Damas

Torneo final, formato Ryder/Solheim Cup entre los equipos “Amateur Caballeros” y “Amateur Señoras & Sénior Damas” clasificados de los Circuitos Provincial de Las Palmas y el Circuito Provincial Tenerife - La Gomera.

- 12 y 13 Octubre                      Meloneras Golf

Torneo final, formato Ryder Cup entre los equipos “Sénior Caballeros” clasificados de los Circuitos Provincial de Las Palmas y el Circuito Provincial Tenerife - La Gomera.

- 19 y 20 Octubre                      El Cortijo Club de Campo

El objetivo es unir a los practicantes habituales del deporte del golf en una competición que dé la oportunidad de enfrentar a jugadores de las distintas islas entre sí con la finalidad de promocionar dicho deporte, buscar una mayor fraternidad entre todos y celebrar un gran encuentro deportivo durante un fin de semana.

Se establecerá un ranking entre las distintas pruebas. La clasificación general del ranking se obtendrá de la suma de los puntos Stableford obtenidos en cada una de las pruebas.

**Para la provincia de Las Palmas**, se tomarán en consideración los **2 mejores resultados** obtenidos por cada jugador en las diferentes pruebas.

**Para la provincia de Tenerife**, se tomarán en consideración los **4 mejores resultados** obtenidos por cada jugador en las diferentes pruebas, para unificar criterios entre el Circuito Tenerife-La Gomera y la Federación Canaria de Golf.



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Formación de los tres equipos:

Amateur Caballeros	Nº de Jugadores
Scratch	2
1ª categoría (Hándicap hasta 9,4)	4
2ª categoría (Hándicap 9,5 a 18,4)	4
3ª categoría (Hándicap 18,5 en adelante)	2
<b>Total Equipo</b>	<b>12</b>

Sénior Caballeros	Nº de Jugadores
Scratch	2
Categoría única	7
Representante de la FCG	1
<b>Total Equipo</b>	<b>10</b>

Amateur Señoras & Sénior Damas	Nº de Jugadores
Scratch Amateur Señoras	1
Scratch Senior Damas	1
Categoría única Amateur Señoras	4
Categoría única Sénior Damas	4
<b>Total Equipo</b>	<b>10</b>

Si algún jugador no pudiera o no estuviera interesado en participar en dicho torneo, su lugar será ocupado por el jugador posterior en la clasificación final del ranking.

En caso de empate en cualquiera de estos puestos en el ranking para representar al equipo, se clasificará el jugador con hándicap exacto más bajo en las categorías hándicaps y el hándicap exacto más alto en las categorías scratch.

1 de mayo de 2013  
Luis M. García Ayuso  
Secretario